

## **Palabras del Presidente de la República, José Mujica, en su audición radial correspondiente al 1° de agosto de 2014**

Amigos, un gusto poder saludarlos por este espacio con el que intentamos volcar alguna información, alguna reflexión.

Sé que estamos en tiempos electorales, y esos tiempos significan que se multiplica el plus, diríamos el IVA informativo, la exageración en todos los sentidos, y se trata de multiplicar la idea de que algunos son perversos y otros son angelitos.

Tal vez tener racionalidad significa tener la madurez de no olvidar que estas cosas resultan pasionalmente inevitables. Y a nuestro juicio de severidad también hay que quitarle algunos grados en pos de la bonhomía que necesita el país para seguir conviviendo.

Pero sí, nos damos cuenta de que a veces se trata con un criterio una cosa y algo de la misma laya se trata con otro criterio, como disimulándolo, en un caso exagerando, en otro pasándolo rápidamente al olvido, y eso lo hemos visto en estos días.

Sin embargo, me quiero detener en un problema de fondo. Se ha dicho a tambor batiente que hay una exageración en los funcionarios públicos y no se ha dicho exactamente la verdad.

Se le atribuye, por ejemplo, que la tendencia al aumento del gasto es consecuencia de esto. Sin embargo, en términos redondos, lo que puede ser la Administración Central del Estado, algo que incluye el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, el 220, el 221, es decir la enseñanza, y es decir la salud, han tenido un aumento en la cantidad de funcionarios muy relativo y podríamos decir que el poder central tiene los mismos números que hace unos cuantos años.

Ha habido, sí, alrededor de 20.000 funcionarios más que han ido apareciendo como necesidades, en primer término, funcionarios en la Policía, porque el tema de seguridad hay que atenderlo, funcionarios en las cárceles, porque esto se multiplicó, y esto es así. Y si tú quieres mejorar la presencia policial hubo que aumentar los sueldos y hubo que reforzar la plantilla.

Hay que tener en cuenta que anualmente se van 200, 300 funcionarios por fallas graves en la ética y parece razonable.

Habría que tener en cuenta que hubo un aumento muy considerable en el campo de la enseñanza, también de gente. ¿Por qué? Porque naturalmente, si queríamos y queremos y necesitamos mejorar la enseñanza, no podemos tener clases de 50, 60, 70 muchachos. Y esto se nos da en todos los renglones, y la masificación de la enseñanza significa la masificación del profesorado, pero no teníamos, ni siquiera tenemos los profesores que necesitamos. Y hubo también que aumentarles el sueldo, y no todo lo que hubiera sido necesario, pero hubo que aumentarlo. Y nos encontramos que por ejemplo la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) debió haber aumentado unos 4.300 y pico de funcionarios, la inmensa mayoría docentes interinos.

La Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), para atender la salud, fundamentalmente personal técnico, tuvo que aumentar 1.160 y pico. Y la Universidad de la

República en su campaña de descentralización en el interior tuvo que aumentar en más de mil funcionarios.

Nos damos cuenta de que si queremos mejorar la enseñanza, la salud y la seguridad tenemos que gastar más. Esto es elemental y esto es lo que se estuvo haciendo.

Existe una contradicción, se nos grita que mejoremos la enseñanza y eso significa que hay que gastar más en locales, más en profesores, reducir la cantidad de alumnos por clase, etcétera, y después se nos reprocha el gasto.

Algo parecido pasa con la salud. Y desde luego que nosotros no hemos logrado la magnitud del fenómeno que necesitamos. ¿Pero cuántos años hace que en este país no se reconstruían cárceles, no se reconstruían liceos, no se reconstruían escuelas? ¿Cuánto tiempo...? ¡Y lo que ha significado este esfuerzo!

Yo creo que a veces caemos en una especie de amnesia selectiva y existen francamente contradicciones.

Porque necesitamos, si queremos mejorar la enseñanza, entre otras cosas fundamentales, más profesores y de mejor calidad. Sin embargo no fue posible lograr el acuerdo para darle categoría de formación universitaria y prácticamente el Parlamento ha desistido de esta tarea que estaba por delante.

Hemos avanzado sí en la construcción de la UdelaR; no hemos podido avanzar en lo que queríamos, una explosión de UTU, con una gran descentralización y una natural evolución hacia niveles superiores de docencia tecnológica, unida a la iniciativa de cada una de las regiones. No lo pudimos lograr, es una batalla que sigue pendiente. Pero téngase presente que, sin mejorar la plantilla de profesores del país, sin pagarles en relación a lo que significa modernamente la vida en este país, y sin alta inversión en locales y en medios va a ser imposible mejorar la enseñanza, salvo que el espíritu santo encuentre otro camino.

No quiere decir que con solo eso lo logremos. Lo que quiere decir es que hay una historia de abandono acumulado en el país que hay que revertirlo y que lo estamos revirtiendo. Basta ver lo que ha pasado con los edificios y está pasando. Que no es suficiente, sí, estamos de acuerdo. Pero que en todo caso este camino está trazado... Y esto explica el por qué hay 20.000 funcionarios más. No son 20.000 funcionarios inútiles. Desde luego siempre estas cosas se pueden ajustar, puede haber limitantes.

No es una defensa a rajatabla, pero cuando se entran a volcar cifras habría que explicarlo todo, porque de lo contrario damos una visión que no encaja con la realidad.

Quiero además señalar que en el caso de la Administración Central los que han ingresado, más del 80 % entraron por el régimen de concurso y de ventanilla única.

Nosotros habíamos detectado que en este país había bastante concurso trucho y hemos tratado de apretar las tuercas y por eso se fue a un sistema pesado de ventanilla única, cuyos resultados van a estar en el correr de los años venideros, pero que necesitarían complementarse programáticamente con una Escuela Nacional de Formación de

Administradores del Estado que obligue prácticamente a cursos mínimos de docencia en quienes entran en el Estado para adecuarse, no solo con el conocimiento, sino con los valores, tener por lo menos los valores que necesita la Administración Pública. Creo que la escuela de gobierno o escuela de administración empieza a ser una necesidad en el seno de la cosa pública.

Y espero que, cuando se está discutiendo programáticamente las cosas por hacer, quienes están preocupados por el devenir de los nuevos gobiernos no echen esta advertencia en saco roto.

Quiero, además, señalar una cosa que no se dice en este país. El Estado uruguayo tiene una composición muy peculiar: el 52 % de la gente que trabaja son mujeres y el 48 %, hombres. Quiere decir que tácitamente la equidad se fue dando, está dada, en un Estado que tiene muchos defectos, necesita cambios, incesantemente reformas, y tal vez la más importante viene por el lado cibernético.

Tal vez son muchísimos los ciudadanos que no saben que cerca del 80 % de los trámites corrientes que tiene que hacer un ciudadano hoy se pueden hacer por internet, pero no lo hemos incorporado a la costumbre pública, irá viniendo en los años venideros, y tenemos que apostar a que prácticamente todas las gestiones que tiene que hacer un ciudadano, las pueda hacer desde su casa. ¿Por qué? Porque en todo caso estas son las posibilidades que nos da la tecnología moderna, y debe democratizarse crecientemente esto.

Esto no quiere decir que vayamos a tocar el cielo con las manos, pero quiere decir un mejor aprovechamiento del tiempo y del margen de libertad que podemos tener.

De todas maneras, como frecuentemente se exagera en un sentido, por ejemplo se ha hecho un escándalo mayúsculo con ASSE y se ha tratado de disimular los sucesos de Durazno, como que pasaran a la carrera y que incluyen también a una figura política. ¿Por qué esta dicotomía en materia de procedimiento? Sencillamente, porque estamos en tiempos electorales y naturalmente así cada cual expresa su razón profunda de ubicarse en esta disputa.